

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Superintendencia General de Valores y al Accionista
de Sama Consultores Profesionales, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Sama Consultores Profesionales, S.A. (“la Compañía”), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Sama Consultores Profesionales, S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo, para los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Valores, y que se detallan en la Nota 1.

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de Sama Consultores Profesionales, S.A., de conformidad con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica, del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) y del Reglamento de Auditores Externos Aplicable a los Sujetos Fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Superintendencia General de Valores, la Superintendencia de Pensiones y la Superintendencia General de Seguros y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Transacciones con Partes Relacionadas - Sin que afecte nuestra opinión, tal y como se indica en las Nota 5 a los estados financieros, la administración de la Compañía realiza transacciones significativas con partes relacionadas.

Base Contable - Llamamos la atención a la Nota 1 a los estados financieros, la cual establece se describe la base de contabilidad utilizada por Sama Consultores Profesionales, S.A., la cual está regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con los formatos, normas de divulgación y regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la SUGEVAL, para su presentación al ente regulador y como resultado de esto, dichos estados financieros podrían no ser apropiados para otros propósitos. Nuestra opinión no se modifica con relación a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables de Gobierno de la Compañía en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), que se describen en la Nota 1, y por el control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores importantes, ya sea debido fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien que no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los responsables de gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad; pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la normativa relativa a los auditores externos de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), detecten siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o a un error no relacionado con fraude y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la normativa relativa a los auditores externos de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Compañía cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como por cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos comunicados con los responsables de gobierno, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros y por lo tanto son los asuntos clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe del auditor a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias

Deloitte.

extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque las consecuencias adversas de hacerlo así se esperarían razonablemente que sobrepase los beneficios de interés público de tal comunicación.



Lic. Luis Guillermo Rodríguez Araya - C.P.A. No.1066

Póliza No.0116 FIG 7

Vence: 30 de setiembre de 2018

Timbre de Ley No.6663, ¢1.000

Adherido y cancelado en el original

La Ribera de Belén, Heredia, Costa Rica



19 de marzo de 2018

SAMA CONSULTORES PROFESIONALES, S.A.

(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2017	2016
ACTIVOS			
Disponibilidades	1a, 5.1	<u>¢ 4.928.528</u>	<u>¢61.606.909</u>
Inversiones en instrumentos financieros		<u>96.881.286</u>	<u>24.812.811</u>
Mantenido para negociar	1c, 5.2	<u>96.881.286</u>	<u>24.812.811</u>
Cuentas y comisiones por cobrar			<u>800.343</u>
Por cobrar a partes relacionadas	4		<u>800.343</u>
Otros activos		<u>103.437</u>	
TOTAL DE ACTIVOS		<u>¢101.913.251</u>	<u>¢87.220.063</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS:			
Cuentas por pagar y provisiones	1h, 5.3	<u>¢ 2.056.849</u>	<u>¢ 1.472.832</u>
TOTAL DE PASIVOS		<u>2.056.849</u>	<u>1.472.832</u>
PATRIMONIO:			
Capital social		<u>10.000.000</u>	<u>8.000.000</u>
Capital pagado	5.4	<u>10.000.000</u>	<u>8.000.000</u>
Reservas patrimoniales	1g	<u>2.000.000</u>	<u>1.600.000</u>
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		<u>87.856.402</u>	<u>76.147.231</u>
TOTAL DE PATRIMONIO		<u>99.856.402</u>	<u>85.747.231</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>¢101.913.251</u>	<u>¢87.220.063</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Sr. Rolando Cervantes
Representante Legal

Sr. Roger Segura A.
Contador

Sra. Katy Sandoval N.
Auditora Interna

Timbre de Ley No.6614 adherido
y cancelado en el original



SAMA CONSULTORES PROFESIONALES, S.A.

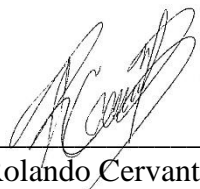
(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

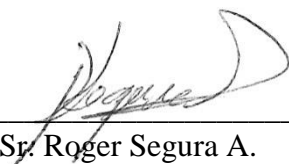
(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2017	2016
INGRESOS FINANCIEROS			
Por inversiones en instrumentos financieros	1d	¢ 1.525.255	¢ 268.161
Por ganancias por diferencias de cambio	1a	<u>2.743.715</u>	<u>2.068.740</u>
Total de ingresos financieros		<u>4.268.970</u>	<u>2.336.901</u>
RESULTADO FINANCIERO			
		<u>4.268.970</u>	<u>2.336.901</u>
OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN			
Por ingresos con partes relacionadas	1d, 4	<u>35.173.937</u>	<u>38.487.337</u>
Total otros ingresos de operación		<u>35.173.937</u>	<u>38.487.337</u>
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN			
Por otros gastos operativos	1e	<u>(45.761)</u>	<u>(1.635)</u>
Total otros gastos de operación		<u>(45.761)</u>	<u>(1.635)</u>
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO			
		<u>39.397.146</u>	<u>40.822.603</u>
OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
Por otros gastos de administración	1e, 5.5	<u>(23.885.805)</u>	<u>(22.852.529)</u>
Total otros gastos de administración		<u>(23.885.805)</u>	<u>(22.852.529)</u>
RESULTADO OPERACIONAL NETO			
ANTES DE IMPUESTOS			
Impuesto sobre la renta	1f, 5.6	<u>(1.402.170)</u>	<u>(1.770.368)</u>
RESULTADO DEL PERÍODO Y OTRO			
RESULTADO INTEGRAL		<u>¢ 14.109.171</u>	<u>¢ 16.199.706</u>

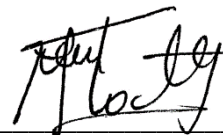
Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



Sr. Rolando Cervantes
Representante Legal



Sr. Roger Segura A.
Contador



Sra. Katy Sandoval N.
Auditora Interna

SAMA CONSULTORES PROFESIONALES, S.A.

(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

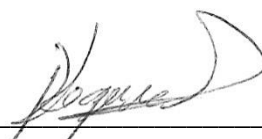
(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Nota	Capital Social	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015		₡ 8.000.000	₡1.395.541	₡60.151.984	₡69.547.525
Resultado del período				16.199.706	16.199.706
Aumento de la reserva legal			<u>204.459</u>	<u>(204.459)</u>	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016		8.000.000	1.600.000	76.147.231	85.747.231
Resultado del período				14.109.171	14.109.171
Aumento de la reserva legal			400.000	(400.000)	
Aumento de capital social	5.4	<u>2.000.000</u>		<u>(2.000.000)</u>	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		<u>₡10.000.000</u>	<u>₡2.000.000</u>	<u>₡87.856.402</u>	<u>₡99.856.402</u>

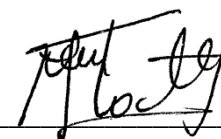
Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



Sr. Rolando Cervantes
Representante Legal



Sr. Roger Segura A.
Contador



Sra. Katy Sandoval N.
Auditora Interna

SAMA CONSULTORES PROFESIONALES, S.A.

(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2017	2016
FLUJO DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Resultados del período		¢ 14.109.171	¢16.199.706
Partidas aplicables a resultados que no requieren uso de fondos:			
Impuesto sobre la renta	5.6	1.402.170	1.770.368
Provisiones		1.527.068	1.195.581
Variación en activos, (aumento) o disminución:			
Cuentas y comisiones por cobrar		800.343	6.524.005
Variación en pasivos, aumento o (disminución):			
Cuentas por pagar y provisiones		<u>(943.051)</u>	<u>(1.655.397)</u>
Flujo de efectivo generado por las actividades de operación		16.895.701	24.034.263
Impuestos pagados		<u>(1.505.607)</u>	<u>(1.911.544)</u>
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación		<u>15.390.094</u>	<u>22.122.719</u>
AUMENTO EN DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		<u>15.390.094</u>	<u>22.122.719</u>
DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		<u>86.419.720</u>	<u>64.297.001</u>
DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	5.1	<u>¢101.809.814</u>	<u>¢86.419.720</u>

TRANSACCIÓN QUE NO AFECTÓ EL EFECTIVO:

Durante el período 2017, los accionistas de la Compañía acordaron la capitalización de resultados acumulados de ejercicios anteriores por ¢2.000.000, para incrementar el patrimonio (Nota 5.4).

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



Sr. Rolando Cervantes
Representante Legal



Sr. Roger Segura A.
Contador



Sra. Katy Sandoval N.
Auditora Interna

SAMA CONSULTORES PROFESIONALES, S.A.

(Subsidiaria Totalmente Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresadas en Colones Costarricenses sin Céntimos)

1. NATURALEZA DEL NEGOCIO, BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Naturaleza del Negocio - Sama Consultores Profesionales, S.A. (“la Compañía”), está domiciliada en Costa Rica. Su actividad principal es el servicio de consultoría en diferentes áreas.

La Compañía forma parte del Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A. y sólo cuenta con una oficina principal ubicada en Sabana Sur, contiguo a la Contraloría General de la República; y mantiene un sitio web específico en la dirección www.gruposama.fi.cr. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía controladora suministra el personal necesario para su operación (Nota 4).

Bases de Presentación - Los estados financieros han sido preparadas sobre la base del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al valor razonable al final del período sobre el que se informa, como se explica en las políticas contables detalladas.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base.

Estado de Cumplimiento - Los estados financieros de la Compañía fueron preparados de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Valores y, en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 1° de enero de 2011.

Nuevos Pronunciamientos Contables - Mediante circular C.N.S.116-07 del 18 de diciembre de 2007, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió una reforma al reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros”. El objetivo de dicha normativa es regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones SIC y CINIIF).

Posteriormente, mediante Artículos No.8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2013, celebradas el 2 de abril de 2013; respectivamente, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero hizo una modificación a la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUGEF y SUGESE y a los emisores no financieros”.

De acuerdo con dicho documento, las NIIF y sus interpretaciones son de aplicación obligatorio por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al 1° de enero de 2011, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros. No se permite la adopción anticipada a las normas.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Las diferencias más importantes entre la legislación vigente, la reglamentación del CONASSIF y las disposiciones de la SUGEVAL en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 1° de enero de 2011, se describen seguidamente:

- **Clasificación de Partidas** - Las partidas de los estados financieros son clasificadas de acuerdo con los modelos y contenidos establecidos por el CONASSIF.
- **Moneda Funcional** - Por definición del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se define al colón costarricense como moneda funcional para los entes regulados, para lo cual los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda funcional, y se debe usar el tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica al final del mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario.
- **Presentación de Estados Financieros** - Los estados financieros son preparados con el formato establecido por el CONASSIF.
- **Otras Disposiciones** - La SUGEF emite disposiciones específicas sobre transacciones particulares las cuales pueden diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- **Información Financiera Intermedia** - Los estados financieros deben cumplir con lo exigido por el NIC 1, excepto por lo indicado en lo que disponga la reglamentación de CONASSIF con respecto a la presentación y revelación de los estados financieros.
- **Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición** - Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones en fondos cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEF y SUGEVAL pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en no más de noventa días a partir de la fecha de adquisición.

- ***Instrumentos Financieros, Transferencia de Activos*** - Las participaciones en fideicomisos y otros vehículos de propósito especial, se valúan de acuerdo con el importe del patrimonio fideicometido.
- ***Ingresos Ordinarios*** - Para los ingresos por comisiones e intereses a más de ciento ochenta días, devengados y no percibidos, se suspenderá su registro y serán reconocidos solamente hasta cuando sean cobrados.

Políticas Contables Significativas - Las políticas contables más importantes que sigue la Compañía se resumen como sigue:

- a. ***Moneda y Transacciones en Moneda Extranjera*** - Los registros contables de la Compañía se mantienen en colones costarricenses (¢), moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registradas contra los resultados del período en que ocurrieron.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el tipo de cambio de compra al público, fijado por el Banco Central de Costa Rica, era de ¢566,42 y ¢548,18, por dólar estadounidense, respectivamente. Para ambos períodos para la venta es aplicable una diferencia de más ¢11,46 y ¢12,92; respectivamente.

A la fecha de emisión del informe de los auditores independientes, el tipo de cambio de referencia para la compra y venta era de ¢562,68 y ¢568,66 por dólar estadounidense, respectivamente.

- b. ***Equivalentes de Efectivo*** - Para propósitos del estado de flujos de efectivo, se consideran como equivalentes de efectivo los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original a la fecha de adquisición, de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor.

- c. ***Inversiones en Instrumentos Financieros*** -

- ***Disponibles para la Venta*** - Corresponden a los valores cotizados en una bolsa de valores que son mantenidos para obtener rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez. El valor de estas inversiones se actualiza al valor razonable, para el cual se toma como referencia el valor del mercado u otra metodología de valorización reconocida por la SUGEVAL. Las ganancias o pérdidas que surgen de la variación en el valor razonable y el costo amortizado son llevadas al patrimonio a la cuenta “ajuste por valuación de inversiones

disponibles para la venta”, y son incluidas en la ganancia o pérdida neta del período hasta la venta del activo financiero, a su vencimiento, o cuando se dé su recuperación monetaria, su renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor.

- **Mantenidas para Negociar** - Las inversiones en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros valorados a mercado, se registran al costo y se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas por valuación se acreditan o cargan a los resultados del período.

d. **Reconocimiento del Ingreso** -

- Los ingresos por servicios se reconocen cuando los servicios han sido brindados.
- Los productos por intereses, descuentos y primas son reconocidos mensualmente con base en la cartera de inversiones, por el método del devengado. Este ingreso incluye la amortización de cualquier descuento o prima u otras diferencias entre el valor del costo inicial de un instrumento que devenga intereses y su madurez, calculado con base en el método de la tasa de interés corriente.
- Los intereses ganados sobre las inversiones en reportos tripartitos se reconocen como un ingreso por intereses sobre el plazo de cada acuerdo utilizando el método de la tasa de interés corriente.

e. **Reconocimiento de los Gastos** - Los gastos operativos se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio.

f. **Impuesto sobre la Renta** - Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta. De resultar algún impuesto derivado de este cálculo, se carga a los resultados y se acredita a una cuenta de pasivo.

El impuesto diferido se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales. Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

g. **Reserva Legal** - Se determina con base en la legislación vigente, la cual establece que de las utilidades anuales se deberá reservar un 5% hasta alcanzar el equivalente al 20% del capital social.

h. **Provisiones** - Una provisión, es reconocida en los estados financieros cuando la Compañía adquiere una obligación legal contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación; no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del estado de posición financiera afectando directamente el estado de resultados.

i. **Instrumentos Financieros y Riesgos de Crédito** - Los instrumentos financieros de la Compañía son registrados inicialmente al costo y consisten de disponibilidades y equivalentes de efectivo, inversiones en instrumentos financieros, cuentas y comisiones

por cobrar y cuentas por pagar y provisiones. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor registrado de los instrumentos financieros de corto plazo se aproxima a su valor justo debido a su naturaleza circulante.

Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a la Compañía al riesgo de crédito consisten principalmente de disponibilidades y equivalentes de efectivo, inversiones en instrumentos financieros y cuentas y comisiones por cobrar. Las disponibilidades y equivalentes de efectivo, así como las inversiones en instrumentos financieros se mantienen con instituciones sólidas. Las cuentas y comisiones por cobrar son en su totalidad con compañías relacionadas, por lo que se considera que el riesgo es mínimo.

- j. **Plan de Cuentas para Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros** - Constituye norma vinculante y de aplicación obligatoria para todas las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Valores. Para el registro de las transacciones económicas debe observarse el “Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros”, definido en las Normas Internacionales de Información Financiera.

En el plan de cuentas también se han previsto operaciones que podrían darse en el futuro, aunque no se encuentren desarrolladas en el mercado financiero costarricense, ni se hayan emitido normas específicas que faculten o regulen su realización.

Las normas establecidas en el Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros (acuerdo SUGEF 31-04) rigen a partir de enero de 2004.

2. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no cuenta con activos cuyo derecho de propiedad se encuentre restringido.

3. ACTIVOS Y PASIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA

Determinación de la posición neta en dólares estadounidenses (US\$):

	2017	2016
Activos:		
Disponibilidades	US\$ 6,720	US\$110,301
Inversiones en instrumentos financieros	157,775	31,987
Cuentas y comisiones por cobrar	<u> </u>	<u>1,460</u>
Total de activos	164,495	143,748
Pasivos:		
Cuentas por pagar y provisiones	<u>(2,696)</u>	<u>(2,181)</u>
Posición neta	<u>US\$161,799</u>	<u>US\$141,567</u>

Las diferencias cambiarias netas que resultaron de la valuación de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses, fueron llevadas a los resultados de los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016, a la cuenta: ganancias o pérdidas por diferencias de cambio.

4. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante el 2017 y 2016, la Compañía realizó transacciones con entidades que se consideran relacionadas. Los saldos a la fecha de los estados de posición financiera se presentan a continuación:

	2017	2016
Por cobrar:		
Servicios Hospitalarios Latinoamericanos Integrados (S.H.L.I.), S.A.	<u> </u>	<u>¢800.343</u>
Total cuenta por cobrar	<u>¢ </u>	<u>¢800.343</u>
Por pagar:		
Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.	<u>¢252.530</u>	<u> </u>
Total cuenta por pagar	<u>¢252.530</u>	<u>¢ </u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se mantenían inversiones en los fondos de inversión administrados por Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A. (Nota 5.2).

Las transacciones que se realizaron durante el 2017 y 2016, con entidades que se consideran relacionadas, afectaron los resultados y generaron el siguiente efecto:

	Nota	2017	2016
Gastos administrativos:			
Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.		<u>¢21.000.000</u>	<u>¢21.000.000</u>
Total	8.1	<u>¢21.000.000</u>	<u>¢21.000.000</u>
Ingresos por servicios:			
3-101-670932, S.A.		<u>¢30.320.955</u>	<u>¢29.057.445</u>
Servicios Hospitalarios Latinoamericanos Integrados, S.A.		<u>4.852.982</u>	<u>9.429.892</u>
Total	8.1	<u>¢35.173.937</u>	<u>¢38.487.337</u>

5. DESCRIPCIÓN DEL DETALLE DE LAS CUENTAS

5.1 DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Las disponibilidades al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2017	2016
Entidades financieras del país, colones	<u>¢1.122.214</u>	<u>¢ 1.142.047</u>
Entidades financieras del país, dólares	<u>3.806.314</u>	<u>60.464.862</u>
Total disponibilidades	<u>¢4.928.528</u>	<u>¢61.606.909</u>

Para efectos de los estados de flujos de efectivo, las disponibilidades y los equivalentes de efectivo al final de cada período está compuesto de la siguiente manera:

	Notas	2017	2016
Disponibilidades		¢ 4.928.528	¢61.606.909
Equivalentes de efectivo	1b, 5.2	<u>96.881.286</u>	<u>24.812.811</u>
Total de disponibilidades y equivalentes de efectivo		<u>¢101.809.814</u>	<u>¢86.419.720</u>

5.2 INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se detallan las inversiones en instrumentos financieros que mantenía la Compañía al 31 de diciembre:

	Notas	2017	2016
Disponibles para la venta:			
Sector privado:			
En colones:			
Participaciones en fondos de inversión (Sama Fondo Liquidez Colones - No Diversificado), rendimiento variable		<u>¢ 7.514.223</u>	<u>¢ 7.277.996</u>
Total en colones		<u>7.514.223</u>	<u>7.277.996</u>
En dólares:			
Participaciones en fondos de inversión (Sama Fondo Liquidez Dólares - No Diversificado), rendimiento variable		<u>89.367.063</u>	<u>17.534.815</u>
Total en dólares		<u>89.367.063</u>	<u>17.534.815</u>
Total inversiones mantenidas para negociar	1c, 4, 5.1	<u>¢96.881.286</u>	<u>¢24.812.811</u>

Estas inversiones en instrumentos financieros fueron adquiridas por medio de Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa, los cuales se encuentran depositados en la central de valores Interclear Central de Valores, S.A. de la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

Para efectos de los estados de flujos de efectivo, se clasificaron inversiones como equivalentes de efectivo, según se detalla a continuación:

	Nota	2017	2016
Total de inversiones en instrumentos financieros		¢ 96.881.286	¢ 24.812.811
Menos: Equivalentes de efectivo	5.1	<u>(96.881.286)</u>	<u>(24.812.811)</u>
Total de inversiones en instrumentos financieros - neto		<u>¢ _____</u>	<u>¢ _____</u>

5.3 CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

Las cuentas por pagar diversas se detallan así al 31 de diciembre:

	Notas	2017	2016
Provisión auditoría externa	1h	¢1.527.068	¢1.195.581
Impuesto sobre la renta por pagar	1f, 5.6		277.251
Por pagar a relacionadas		252.530	
Otras cuentas por pagar		<u>277.251</u>	<u> </u>
Total		<u>¢2.056.849</u>	<u>¢1.472.832</u>

5.4 CAPITAL SOCIAL

Mediante acuerdo en firme de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 31 de octubre de 2017, se dispuso aumentar el capital social en ¢2.000.000, a través de la capitalización de utilidades acumuladas de períodos anteriores, incrementando el capital social a ¢10.000.000, representado por 100 acciones comunes y nominativas de ¢100.000 cada una.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital social está representado por 100 y 80 acciones comunes y nominativas, respectivamente, suscritas y pagadas, con un valor nominal de ¢100.000 cada una.

5.5 OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos para los años terminados el 31 de diciembre se detallan así:

	Notas	2017	2016
Servicios administrativos	4, 8	¢21.000.000	¢21.000.000
Gastos por servicios externos	4, 8	2.602.130	1.837.529
Otros gastos		<u>283.675</u>	<u>15.000</u>
Total de otros gastos administrativos		<u>¢23.885.805</u>	<u>¢22.852.529</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos de personal, servicios públicos, suministros y otros gastos administrativos son considerados en los servicios administrativos brindados por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A. (Nota 8).

5.6 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Revisión por Autoridades Fiscales - De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta para los últimos tres períodos fiscales están abiertas para la revisión de las autoridades fiscales. En consecuencia, podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las autoridades fiscales, distintos de los que ha utilizado la Compañía al liquidar sus impuestos. La Administración de la Compañía considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

Durante el 2017 y 2016, la Compañía realizó adelantos de renta por un monto de ¢1.505.607 y ¢1.493.117, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía posee adelantos acumulados de renta por ¢103.437, el cual se muestra como otros activos

Cálculo de Impuesto sobre la Renta - El impuesto sobre la renta fue calculado sobre el resultado del período, aplicando la tarifa vigente, deduciendo los ingresos no gravables y sumándole los gastos no deducibles:

	2017	2016
Impuesto calculado sobre el resultado del período, usando la tasa vigente (10%)	¢1.551.134	¢1.797.007
Menos: Efecto de los ingresos no gravables y gastos no deducibles - neto	<u>(148.964)</u>	<u>(26.639)</u>
Impuesto sobre la renta	<u>¢1.402.170</u>	<u>¢1.770.368</u>

En setiembre del 2013, a través del decreto No.37898-H el Gobierno de Costa Rica emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

En opinión de la Administración de la Compañía, no existe un impacto significativo sobre la determinación del impuesto sobre la renta de los períodos terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ni sobre los períodos no prescritos y abiertos a revisión por parte de las autoridades tributarias como consecuencia de la legislación establecida a través del decreto No.37898-H.

5.7 UTILIDAD NETA POR ACCIÓN

El cálculo de la utilidad neta por acción se presenta a continuación:

	2017	2016
Resultado del período	¢14.109.171	¢16.199.706
Cantidad de acciones ponderadas durante el año	<u>83,40</u>	<u>80,00</u>
Utilidad neta por acción	<u>¢ 169.175</u>	<u>¢ 202.496</u>

6. VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS A PLAZOS

A continuación, se presenta el detalle de los plazos de vencimiento de los activos y pasivos al 31 de diciembre:

2017						
Rubro	De 1 a 30 Días	De 31 a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 365 Días	Total
Disponibilidades	¢ 4.928.528					¢ 4.928.528
Inversiones en instrumentos financieros	<u>96.881.286</u>					<u>96.881.286</u>
Total activos	<u>101.809.814</u>					<u>101.809.814</u>
Cuentas por pagar y provisiones			¢(2.056.849)			(2.056.849)
Total pasivos			<u>(2.056.849)</u>			<u>(2.056.849)</u>
Neto	<u>¢101.809.814</u>	<u>¢</u>	<u>¢(2.056.849)</u>	<u>¢</u>	<u>¢</u>	<u>¢ 99.752.965</u>

2016						
Rubro	De 1 a 30 Días	De 31 a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 365 Días	Total
Disponibilidades	¢61.606.909					¢61.606.909
Inversiones en instrumentos financieros	24.812.811					24.812.811
Cuentas y comisiones por cobrar	<u>800.343</u>					<u>800.343</u>
Total activos	<u>87.220.063</u>					<u>87.220.063</u>
Cuentas por pagar y provisiones			¢(1.472.832)			(1.472.832)
Total pasivos			<u>(1.472.832)</u>			<u>(1.472.832)</u>
Neto	<u>¢87.220.063</u>	<u>¢</u>	<u>¢(1.472.832)</u>	<u>¢</u>	<u>¢</u>	<u>¢85.747.231</u>

7. EXPOSICIÓN Y CONTROL DE LOS RIESGOS

Toda inversión está expuesta a una serie de riesgos, los cuales en caso de materializarse pueden significar una pérdida para el inversionista, la gestión de riesgo pretende minimizar dicha exposición con el objetivo de reducir las posibles pérdidas.

Para tratar de minimizar la exposición al riesgo, la gestión que realiza la Compañía, establece la gestión de los riesgos de crédito, liquidez, cambiario y mercado; el riesgo operativo, es gestionado de manera corporativa.

Riesgo de Crédito - Es la pérdida potencial que se puede producir por la falta de pago del emisor de un título o bien porque la calificación crediticia del título o del emisor se ha deteriorado.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene en su cartera de inversiones únicamente participaciones en los fondos líquidos de la relacionada Sama Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (G.S.), S.A.; el Riesgo de Crédito de estas operaciones de recompra no representa mayor estrés para la Compañía, considerando que según el Artículo No.14 del Reglamento de Gestión de Riesgos, debe considerarse el 7,5% del valor de mercado de la inversión como riesgo de crédito, este riesgo se minimiza considerando que se trata de un fondo a la vista cuya liquidación es en T+1. El portafolio de la Compañía está conformado de la siguiente forma al cierre del período 2017.

Cuadro No.1 - Títulos en la Cartera -

Emisor	Isin	Moneda	Calificación	Calificadora
SSFI	FI-000000010	Colones	SCR AAF2-	Sociedad Calificadora de Riesgo
SSFI	FI-000000041	Dólares	SCR AAF2-	Sociedad Calificadora de Riesgo

Riesgo Cambiario - Al 31 de diciembre de 2017, el colón costarricense se depreció alrededor de un 2,48% según datos del Programa Macroeconómico del Banco Central de Costa Rica, en el transcurso del período. La posición neta en moneda extranjera de la Compañía fue positiva, es decir, el efecto neto de las diferencias de cambio registradas en el transcurso del año resultó como un ingreso neto por monto de ¢2.743.715 (Cuadro No.2)

Cuadro No.2 - Diferencias de Cambio Netas -

	2017	2016
Por pérdidas por diferencias de cambio	¢(1.660.198)	¢ (9.897.890)
Por ganancias por diferencias de cambio	<u>4.403.913</u>	<u>15.902.073</u>
Diferencias de cambio netas	<u>¢ 2.743.715</u>	<u>¢ 6.004.183</u>

Durante el período 2017, el colón costarricense mantuvo una tendencia a la depreciación con respecto al dólar estadounidense, la cual inició en el período 2016. En mayo de 2017 se presentó un episodio de alta volatilidad, en el cual el tipo de cambio promedio en el mercado

mayorista (MONEX) alcanzó un máximo histórico de ¢595,28, ante lo cual el BCCR tomó una serie de acciones para controlar la situación que enfrentaba el país. El BCCR dio un giro en la política monetaria y realizó una serie de incrementos en su tasa de referencia; además comunicó que disponía hasta de US\$1,000 millones para realizar intervenciones y evitar fluctuaciones violentas; asimismo anunció que esta cuenta con US\$1,000 millones del Fondo Latinoamericano de Reservas, los cuales al cierre de diciembre 2017 no se ven reflejadas en los datos del BCCR. Dichas acciones tuvieron un impacto inmediato en el mercado, donde el 26 de mayo de 2017 el tipo de cambio promedio disminuyó en ¢7,36 y continuó con dicha tendencia hasta alcanzar los ¢570,60 al final mayo de 2017.

En los siguientes meses, el tipo de cambio tuvo un comportamiento más estable e inclusive a finales de año experimentó una apreciación, lo cual es un comportamiento estacional. En términos acumulados, la depreciación fue de un 2,48%, nivel por debajo del 3,4% registrado el año anterior. Las reservas del BCCR tocaron un mínimo anual de US\$6,585.7 millones el 12 de junio, mientras que en diciembre cerraron en US\$7.149,8 millones (una caída de 5,60% con respecto a principios de año, por la fuerte intervención en el mercado). La última encuesta sobre expectativas de variación del tipo de cambio refleja que los agentes económicos esperan una depreciación de 1,4% a 3 meses, 2,3% a 6 meses y 3,6% a un año.

Por su parte, la fortaleza del dólar estadounidense con respecto a las monedas de sus principales socios comerciales de EE.UU. ha afectado la competitividad de los productos estadounidenses en los últimos años. Sin embargo, el año pasado las exportaciones se beneficiaron de un dólar más débil y de la mejora del crecimiento global. A pesar de lo anterior, un dólar fuerte podría persistir en un mediano plazo dado que la política monetaria es más restrictiva en el país en relación con sus pares.

Debido a lo anterior se esperan dos escenarios:

- a. Considerando condiciones similares a las que se han presentado en los últimos 6 meses de 2017, un tipo de cambio de compra con niveles de entre ¢561 y ¢576 deriva en una relativa estabilidad en el indicador de riesgo cambiario.
- b. En caso de que en el mercado se presenten las condiciones que lleven el tipo de cambio de compra a valores superiores a ¢585 tal y como lo muestra la encuesta de expectativas del BCCR y además se tenga un incremento en el total de activos en dólares, veremos reflejado a final de 2018 un aumento en las ganancias por diferencial cambiario.

Considerando estos escenarios y tomando en cuenta que estas fluctuaciones del colón costarricense con respecto al dólar estadounidense podrían afectar los resultados, la situación financiera y los flujos de efectivo de la Compañía, se realizó un análisis de sensibilidad sobre la posición neta en moneda extranjera existente al 31 de diciembre de 2017, indicando que variaciones de hasta un máximo de 3,6% en el tipo de cambio del colón costarricense originarían ganancias o pérdidas de aproximadamente ¢3.299.082, en caso de revaluación o devaluación del colón, respectivamente:

Cuadro No.3 - Análisis de Sensibilidad -

	Nota	
Posición neta	3	<u>US\$161,799</u>
Tipo de cambio de cierre		¢ 566,42
Variación en el tipo de cambio de un 3,6%		<u>20,39</u>
Pérdida/ganancia		<u>¢ 3.299.082</u>

Riesgo de Mercado - Corresponde a la pérdida potencial que se puede producir por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, variaciones en los precios.

Riesgo de Precio - El monitoreo sobre el riesgo de precio se realiza principalmente través del cálculo diario del Valor en Riesgo (VaR), el cual estima la máxima pérdida del portafolio tras movimientos en los precios, en un período y con un nivel de confianza dados, los cuales por regulación¹, corresponden a una confianza del 95% y un período de 521 observaciones históricas. Al 31 de diciembre de 2017 no es necesario estimar el valor en riesgo para la Compañía, pues su cartera está compuesta por inversiones en fondos de mercado de dinero, que según la metodología para el cálculo de valor en riesgo no deben ser considerados para cálculo del VaR.

Riesgo de Liquidez - Corresponde a la pérdida potencial que se puede producir por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraría equivalente.

Debido a la estructura financiera de la Compañía no se cuenta con obligaciones de muy corto plazo, lo que no permite el monitoreo del GAP (Brecha) de Liquidez. Además, el Riesgo de Liquidez de la cartera de inversiones, el cual responde a la presencia bursátil, no aplica para las participaciones en fondos líquidos ya que no son negociadas en mercado secundario.

Riesgo Operativo - Se considera como la pérdida potencial que se puede producir por fallas o deficiencias en los procesos, el personal, sistemas de información, controles internos o bien por acontecimientos externos.

La gestión del Riesgo Operativo se realiza de manera corporativa y se gestiona a través de la medición y control que se lleva a cabo en Inversiones Sama, S.A., Puesto de Bolsa y han sido establecidas en el manual de políticas y procedimientos.

Indicadores de Rentabilidad - Los indicadores de rentabilidad al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

- a. **Retorno sobre el Activo (ROA)** - 13,84%.
- b. **Retorno sobre el Capital (ROE)** - 14,13%.

¹ La metodología para el cálculo del valor en riesgo fue aprobada en el SGV-A-166, Instrucciones para el Reglamento de Gestión de Riesgo.

- c. **Relación de Endeudamiento y Recursos** - 0,02 veces.
- d. **Activos Promedio Generadores de Intereses** - 95,06%.

8. CONTRATOS

8.1 CONTRATO POR SERVICIOS PROFESIONALES

- a. **Servicios Administrativos y Financieros** - Firmado con Firmado con la relacionada Servicios Hospitalarios Latinoamericanos Integrados (S.H.L.I.), S.A., en el cual la Compañía asume la coordinación de las labores de la auditoría interna, asesoramiento fiscal y otras materias afines, requeridas. Para dichas labores utilizará ya sea su personal interno o recurrirá a personal externo, lo cual le permita la realización eficiente y óptima de los trabajos que deba ejecutar. Este contrato entró en vigencia a partir del 15 de diciembre de 2005. El contrato entre la Compañía y la parte relacionada finiquitó el 30 de junio de 2017.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este contrato generó ingresos por ¢4.852.982 y ¢9.429.892, respectivamente (Nota 4).

- b. **Asesoría y Servicios Financieros** - Contrato firmado con la relacionada 3-101-670932, S.A., en el cual la Compañía asume la coordinación de las labores de asesoría y ejecución de labores en el campo económico, financiero, administrativo, de inversiones, de control y de supervisión de procesos internos y de procesos de registro contables y fiscales. Para dichas actividades dispondrá los recursos que sean necesarios para lograr una gestión eficiente y óptima de los trabajos que deba ejecutar. Este contrato entró en vigencia a partir del 2 de enero de 2014.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este contrato generó ingresos por ¢30.320.955 y ¢29.057.445, respectivamente (Nota 4).

- c. **Contrato por Servicios Administrativos** - Contrato firmado con la relacionada Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A., donde esta se compromete al suministro del personal necesario a la Compañía para desempeñarse en el área administrativa. Este contrato entró en vigencia a partir del 6 de enero de 2014 y es por tiempo indefinido. El contrato no indica el costo de los servicios que se cobrarán a la Compañía; durante el año 2014.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este contrato generó gastos por servicios administrativos de ¢21.000.000 (Nota 4).

9. FIANZAS, AVALES, GARANTÍAS Y OTRAS CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no ha otorgado fianzas, avales o garantías.

10. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

A la fecha de emisión del informe de los auditores externos, no se presentaron hechos relevantes y subsecuentes que requieran ser informados.

11. AUTORIZACIÓN PARA EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron autorizados para emisión por la Administración de Sama Consultores Profesionales, S.A. el 19 de marzo de 2018.

* * * * *